

EN LA COMUNIDAD DE MADRID SE PRECISAN REPOBLACIONES PISCICOLAS ACOTADOS Y VEDADOS DE PESCA

Por: José Javier García-Bodell *

RIOS Y EMBALSES

La comunidad de Madrid limita al Norte y Noroeste con la Sierra de Guadarrama que le separa de Segovia y Avila, al Este con el Jarama y el Henares que los comparte con Guadalajara y al Sur por el Tajo y el Alberche que penetran en Toledo y serpentean por Avila. Las zonas mas trucheras son, sin duda, las cabeceras del Lozoya, Manzanares, y Guadarrama.

El hecho de que los ríos sean compartidos con otras comunidades, elimina las posibilidades de que exista una raza de trucha pura típicamente madrileña como algunos pretenden.

La comunidad de Madrid posee en la actualidad un sinnúmero de embalses que se encuentran repartidos por las cuencas de los ríos Lozoya, Jarama, Manzanares, Guadarrama y Alberche, siendo los más importantes el Atazar, Valdemayor, Manzanares el Real y otros de menor capacidad como el de Pinilla, Riosequillo, El Vellón y El Pardo.

Pero estos embalses son muy irregulares y en años de sequía pueden quedar casi vacíos, como por ejemplo El Vellón de Guadalix de La Sierra y Pedrezuela.

El embalse de Santillana o de Manzanares el Real, baja también mucho de nivel, siendo sin duda el de mayor capacidad, El Atazar, que se extiende desde El Atazar a El Berrueco y es ciertamente el más aprovechable, piscicolamente hablando.

LA TEMPERATURA DEL AGUA SUPERA EL UMBRAL LETAL DE LA TRUCHA

Pero el mayor inconveniente desde el

punto de vista acuícola, es que las temperaturas de todas las aguas de la Comunidad de Madrid, superan en estío los 25° C admisibles para la trucha común y la falta de oxigenación de la mayoría de sus cuencas, que se inician peligrosamente por el camino de la eutrofización.

“
Demasiado calor para la trucha

“
Lo principal: que haya pesca. Lo de menos: la trucha madrileña

Solo los embalses de Pinilla, Atazar Navacerrada, Navalmedio y algunas zonas del Atazar (arroyo de Puebla), La Jarosa (abastecido por el embalse abulense de Aceña) servirían para que la trucha común pudiera desarrollarse con cierta continuidad en nuestra comunidad.

Las modificaciones que sufre el medio acuático bajo la influencia de los embalses,

es enorme desde el momento que se interrumpe el flujo continuo del río y disminuye su caudal de forma inquietante.

La discontinuidad del cauce de agua en importantes tramos del río pone obstáculos insalvables a los peces en su recorrido y aumenta la mortandad de determinadas especies piscícolas, eutrofizando sus aguas.

Por ejemplo, el hecho de que se fragmente el río Lozoya en cinco tramos mediante las presas de Pinilla, Riosequillo, Puentes Viejas, El Vilar y El Atazar, sin que se construyan las correspondientes escalas salmoneras, impide a la trucha alcanzar la cabecera del Lozoya, o lo que es lo mismo deshovar y completar su ciclo biológico.

La pesca de la trucha, que hace cuarenta años era el orgullo de los madrileños, es ya parte de la historia, pero podría tener aún salvación si se tomaran las medidas pertinentes.

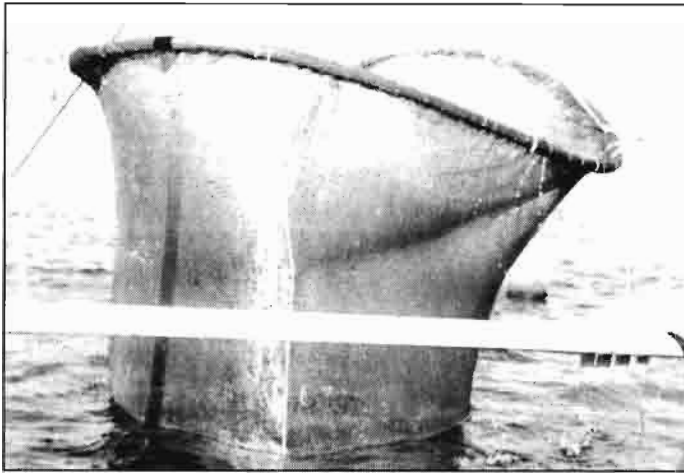
EL IMPREDECIBLE VACIADO DE LOS EMBALSES DEJA LOS FREZADEROS AL DESCUBIERTO

Determinados técnicos medioambientales, alegan que la trucha no deshoja en las orillas de los embalses pero si lo hacen en la cabecera de los mismos donde el cauce comienza a ser pedregoso.

Es poco conocido el hecho de que al abrir o cerrar las compuertas de los embalses de forma imprevisible, fluctúa bruscamente el nivel del cauce del río y como consecuencia de ello se destruye el ciclo biológico de los peces, ya que sus frezaderos quedan al descubierto y los huevos se desecan o son arrastrados por las fuertes corrientes que produce el laminado o vertido del agua de los pantanos.

¿ Pero actualmente es viable la trucha

(*) Ingeniero de Montes



(Figura 1)

Entre las técnicas utilizadas en la repoblación, sobresalen los cilindros sumergidos que sirven para aclimatar el pez, protegerlo de los depredadores y si es preciso alimentarlos antes de la suelta y eliminar posibles parásitos que se encuentran en estado latente.



(Figura 2)

Los cilindros se sumergen a diversas profundidades hasta encontrar la temperatura y oxigenización óptima para la biomasa piscícola. El cilindro pende de una polea con un tripode flotante y una trampilla circular permite extraer los alevines enfermos o en mal estado.

en el río Lozoya ?

Desde hace 40 años se ha venido notando un aumento progresivo de temperatura medioambiental y las estadísticas demuestran que la mediciones realizadas en las aguas y embalses de La Comunidad de Madrid, detectan que en el mes de Agosto no existe río o embalse, cuyas aguas no se disparen hacia los límites letales de los 25° C. (*Salmo fario* < 25 °C - *Salmo irideus* < 29°C).

Así pues, hay que reconocer que la trucha común o *Salmo trutta* le será muy difícil adaptarse, ahora, a las aguas de nuestra Comunidad.

Solo queda la esperanza de crear algunas reservas o acotados en el Embalse de Pinilla en determinados arroyos de las estribaciones de Guadarrama (arroyo de Puebla) para preservar la especie y otros emplazamientos orientados a los cotos turísticos.

Muchos embalses de la cuenca del Lozoya se encuentran ya eutrofizados, es decir, invadidos de un fitoplancton muy nocivo que, durante la noche consume el oxígeno disuelto y mata a la trucha que se acerca por aquella zona (embalse de Riosequillo)

El Embalse de Pinilla y el Atazar, son los lugares mas indicados para crear una infraestructura de alevines aclimatables, que a su vez sirvan para abastecer diversos acotados destinados a la pesca deportiva.

El pueblo del Atazar, y el arroyo de La Puebla son sin duda los puntos claves de la comunidad de Madrid.

TRUCHA ESPAÑOLA, EUROPEA, TRUCHA COMÚN

Desde hace mas de 40 años se han venido importando de Dinamarca, Holanda, Italia, Francia, Noruega millones de huevos

fecundados, de *Salmo fario*, que harían imposible dictaminar, en la actualidad, la nacionalidad de cualquier tipo de trucha y menos implicarnos en una controversia nacionalista. (Madrileña, Abulense, Segoviana, Toledana, Catalana, etc).

Puede ser que hace 60 años existiera la trucha Madrileña pura en el arroyo del Aguilón, o río de la Angostura, pero en la actualidad seríamos incapaces de diferenciarla de la trucha Segoviana o Abulense y al no haberse creado ningún banco genético de datos (ADN), previo a la importacion masiva de huevos europeos, jamás podremos realizar comparaciones concluyentes, analizando ahora las exiguas especies híbridadas que restan en el río Lozoya

Por otro lado no hay que olvidar que la situación en que se encuentran nuestros ríos mas trucheros, no es muy halagüeña y será necesario proceder sin interrupción a las siembras para mantener la población piscícola deseada que demandan los pescadores.

Para ello es preciso advertir a algunos ingenuos, que las truchas no domesticadas no son aptas para la reproducción, ya que el porcentaje de mortandad de reproductores salvajes haría ruinoso e inviable la repoblación.

Debemos por tanto saber valorar el lado pragmático de las repoblaciones piscícolas, olvidándonos un poco de los complicados vericuetos a que nos conduce la búsqueda de la pureza autóctona de la trucha madrileña y realizar la siembra con nuestra trucha común mas próxima (Cuenca, Guadalajara, Segovia, León) . Al fin y al cabo son truchas españolas de muy buena calidad de carne, si además se argumenta que el ciclo completo no se puede realizar sin la ayuda humana.

LA FEDERACION DE PESCA DEPORTIVA RECLAMA ACOTADOS

La afición a la pesca deportiva se encuentra muy extendida en la comunidad de Madrid, y los pescadores reclaman que se realicen con urgencia repoblaciones en determinados tramos de los ríos.

Las licencias de pesca son solicitadas y pagadas a La Comunidad de Madrid y sin embargo, los vedados de caza son difíciles de encontrar.

Por lo general los embalses, que aceptarían la trucha común, como el de Navacerrada y Navalmedio, reducen sensiblemente su nivel en el mes de septiembre y aumentan su temperatura por encima de los 25° C.

Solo quedan como posibles acotados de pesca el embalse de Pinilla, La Jarosa-Aceña y el arroyo de Puebla en El Atazar. Sin embargo, el pescador deportivo da mas importancia al hecho en sí, de la pesca que a la calidad de la carne y son muchas las voces que piden mayor atención a la Tenca, Carpa, Black-Bass, barbo y trucha arco iris.

Un caso insólito es el enorme tamaño de tencas pescadas en el embalse de La Jarosa (muy frio en invierno) y la abundancia de Black Bass en San Juan y Picadas, en cuyo embalse se podría establecer una rica reserva de Trucha arco iris y Tenca.

ABASTECIMIENTO DE RESERVAS Y ACOTADOS: NUEVAS TECNICAS DE REPOBLACIONES PISCICOLAS

Para crear acotados o reservas de salmonidos en la Comunidad de Madrid es necesario realizar siembras de trucha común en el mes de septiembre u octubre,

cuando las temperaturas del agua hayan descendido de los 25° a los 17°C.

Otro procedimiento más práctico, consiste en aclimatar la siembra en recintos flotantes y *esperar* a que adquieran fortaleza para luchar contra los depredadores.

El tamaño del alevín tiene que ser superior a los 7cm con el fin de que pueda defenderse de los peligros que le acechan hasta que se acostumbre al nuevo habitat.

A pesar de todo, la mortandad ocasionada en una reproducción piscícola es muy elevada, ya que el pez después de un largo viaje no se adapta fácilmente a las nuevas aguas y se producen bajas por "estres" e hidroculción.

La eficacia de las repoblaciones varían enormemente en función de la especie a repoblar, el tamaño del alevín utilizado, el lugar y la época en que se realiza la puesta en libertad, la riqueza del zooplancton o capacidad biogénica del agua y sobre todo del número de pececillos que componen la biomasa piscícola.

Entre las técnicas utilizadas en la repoblación, sobresalen los cilindros sumergidos que sirven para aclimatar el pez, protegerlo de los depredadores y si es preciso alimentarlos antes de la suelta y eliminar posibles parásitos que se encuentran en estado latente. (ver figura 1)

Los cilindros se sumergen a diversas profundidades hasta encontrar la temperatura y oxigenación óptima para la biomasa piscícola. (ver figura 2)

El cilindro pende de una polea con un tripo de flotante y una trampilla circular permite extraer los alevines enfermos o en mal estado.

Y para terminar y que el lector se haga una idea general de las dificultades existentes, diremos que en España solo existen 6 especies piscícolas de agua dulce que se puedan denominar indígenas, las siguientes:

• *Salmo trutta*, • Trucha común hibridada

con la trucha europea

- *Tinca tinca*, • Tenca extremeña
- *Barbus bocagei*, • Barbo
- *Valencia hispanica*
- *Salmo salar*, • Salmon de agua dulce y salada
- *Anguilla anguilla*, • Anguila

Como especies importadas aclimatadas en España se encuentran:

- *Salmo Irideus*, • Trucha arco iris importada de América del Norte para piscifactorias.
- *Cyprinus Carpio*, • Carpa importada de Persia y aclimatada a España

El black bass existe desde hace tiempo en los embalses como el de San Juan y Picadas del río Alberche y es muy solicitado por los pescadores madrileños porque lucha muy bien contra el anzuelo y su carne es exquisita.



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS
ENESA

- ENESA INFORMA -

LOS SEGUROS AGRARIOS PARA 1998

Se acaba de poner en marcha el Plan de Seguros Agrarios para 1998, que tiene carácter trianual y el compromiso de estabilización de 30 líneas de seguro en lo referente a condiciones de aseguramiento.

Lo primero que hay que destacar, es que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha aumentado la dotación presupuestaria para subvencionar los seguros a más de 21.000 millones de pesetas. Pero no es esta la única novedad, puesto que se ha incluido el riesgo de inundaciones en todas las líneas de seguro y se crean nuevas modalidades de contratación, que tienden a simplificar y facilitar la contratación de los seguros.

Estas modalidades son:

Pólizas multicultivo: Con un solo documento se pueden asegurar varias producciones que tienen un mismo tratamiento

dentro del sistema de seguros agrarios. Este año, es de aplicación en cultivos herbáceos extensivos y en cítricos.

Pólizas plurianuales: Con el fin de facilitar la permanencia de los agricultores en el sistema, se ofrece al asegurado esta modalidad de aseguramiento que consiste, básicamente, en que si ninguna de las dos partes denuncia al contrario, seguirá asegurado en años sucesivos con la sola regularización de la póliza a consecuencia de posibles cambios por modificación de la superficie cultivada, cambio de rendimiento, etc. Entre otras ventajas, con esta modalidad se evita el período de carencia, de tan larga reivindicación por parte de los agricultores.

Esta modalidad, en este primer año, solo es de aplicación en frutales y plátano, estando prevista su ampliación a otros cultivos leñosos.

Ambas modalidades están apoyadas con una subvención adicional, que se sumará a la que le corresponda por hacer el seguro tradicional.

En cuanto a las novedades de líneas de seguro en concreto, podemos destacar la revisión de los precios a efectos del seguro, tratando de adaptarlos a los precios de mercado, siempre teniendo en cuenta que son precios del producto sin recolectar.

En **Viñedo** se mantienen las condiciones de aseguramiento con la sola inclusión del riesgo de inundaciones. En las **Hortalizas**, en general, se amplía la cobertura del pedrisco al 100% y se extiende el ámbito de aplicación a más provincias y en **Frutales**, se dan nuevas opciones de aseguramiento para ofrecer al agricultor una mayor cobertura de los daños en calidad.

Para mayor información dirijase a:

ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS
C/ Miguel Angel, 23-5ª planta.
28010 MADRID
Dirección en Internet:
www.sederu.es/enesa
Dirección correo:
e-mail: enesa @t.sai.es